SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3357608 /2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Gina Paola Burgos Zambrano.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **25692438**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor contratista del PROGRAMA SER en el área Empresarial impartiendo formación profesional integral según la necesidad del servicio, realizando acompañamiento en asesoría, formulación y seguimiento a los aprendices, seguimiento a planes de negocio, atención de aprendices y SENNOVA, POR PERIODOS FIJOS MENSUALES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: (Sin perjuicio de las señaladas en los estudios previos que se efectuaron en el presente contrato): 1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; 2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ; 3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; 4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; 5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; 7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; 9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; 10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); 11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; 12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; 14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; 18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2)

años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; 19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda); 20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARSCoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. 21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso. 22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. 23) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente. PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios del Departamento del cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10.5 MESES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: Sin exceder el 30 de diciembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($40530000)

SUPERVISOR: JOSE ALIRIO COBO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC10546484

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$40530000.oo.
Valor Ejecutado	$40530000.oo
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

-Se trabajó en el desarrollo y fortalecimiento de competencias empresariales en cada uno de los programas de formación tales como:

-**Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales** RA: 01. Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno. 02. Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor. 03. Emplear capacidad

creativa e innovadora según estrategia emprendedora. 04. Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.

-**Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico.** RA: 01 Determinar reto de innovación de acuerdo con motivaciones y potencialidades del entorno. 02. Aplicar el comportamiento emprendedor de acuerdo con referentes conceptuales y retos personales y productivos. 03. Diseñar prototipo de idea de negocio de acuerdo con técnicas de validación. 04. Formular modelo de negocio de acuerdo con herramientas de planeación estratégica**.**

-Programar Proyectos Según Especificaciones Técnicas y Métodos de Planeación. RA: 01. Identificar el problema a solucionar de acuerdo con información técnica recolectada, necesidades del sector productivo y entorno y utilizando herramientas de planeación. 02 Determinar las actividades a desarrollar en la formulación del proyecto según idea seleccionada y herramientas de planeación. 03 Distribuir los recursos para la elaboración del proyecto según cronograma y presupuesto definido. 04 Verificar la viabilidad del proyecto teniendo en cuenta los objetivos propuestos y requerimientos técnicos. 05 Reconocer las debilidades para la ejecución del proyecto y opciones de mejora.

-**Elaborar Presupuestos de Acuerdo con Metodología y Guía**. RA: 01 Elaborar los componentes del plan de ahorro personal y colectivo de acuerdo con los principios de la educación financiera y presupuestos. 02 Liderar proyectos transformacionales en áreas de influencia según requerimientos del contexto social y productivo rural. 03 Presentar modelos de organización empresarial según la normatividad vigente e intereses de la unidad productiva. 04 Proponer ideas innovadoras en el contexto del emprendimiento según oportunidades de la región y el sector.

- **Realizar negociación con los proveedores y clientes, según los objetivos y estrategias establecidas por la organización**. RA: 01. Negociar bienes o servicios con base en los acuerdos comerciales y técnicas de negociación. 02. Identificar los términos de negociación con base en los objetivos, necesidades y requerimientos de las partes. 03. Revisar la aplicación de los procedimientos de la negociación de acuerdo con los protocolos de la empresa. 04. Registrar la información de la negociación de productos y servicios conforme con el procedimiento de la empresa.

Se describen las fichas trabajadas durante la duración del contrato y las actividades que se realizaron para el fortalecimiento empresarial y creación de Unidades Productivas.

Negocios Rurales

Ficha: 2313366, Emprendedor en Producción de derivados de café.
Municipio: El Tambo (Vereda Uribe), Salón Comunal
No. de aprendices atendidos: 33 No. aprendices certificados: 15

Ficha: 2528110, Emprendimiento en producción en apicultura.
Municipio: Popayán, Defensa Civil.
No. de aprendices atendidos: 29 No. aprendices certificados: 24

Ficha: 2526635,Emprendedor en Producción y establecimiento de viveros.
Municipio: Silvia (vereda Pitayo).
No. de aprendices atendidos: 38 No. aprendices certificados: 29

Ficha: ,2534989 Emprendimiento de pollo en pie.
Municipio: Jámbalo, Sede Escuela la Odisea.
No. de aprendices atendidos: 28 No. aprendices certificados: 18

Ficha: 2528137,Emprendimiento en producción de huevo.
Municipio: Jámbalo (vereda la mina), Casa de la cultura.
No. de aprendices atendidos: 23 No. aprendices certificados: 10

Ficha: 2587566, Emprendimiento en Producción de cerdo cebado.
Municipio: Caloto (Vereda Santa Rosa), Salón Comunal.
No. de aprendices atendidos: 29 No. aprendices certificados: 25

Ficha: 2594349,Emprendimiento en Producción de cuyes y conejos.
Municipio: Silvia (Vereda Camojo), Salón Comunal.
No. de aprendices atendidos: 29 No. aprendices certificados:12

Fortalecimientos

Ficha: 2508867, Fortalecimiento en Comercialización de productos y Servicios Rurales.
Municipio: Caldono (Vereda La Capilla Pescador).
No. de aprendices atendidos: 25 No. aprendices certificados: 9

Ficha: 2520044,Fortalecimiento en Comercialización de productos y Servicios Rurales.
Municipio: El Tambo (vereda El Tablón), Casa de aprendiz
No. de aprendices atendidos: 26 No. aprendices certificados: 11

Ficha: 2587511 Fortalecimiento en Comercialización de productos y Servicios Rurales.
Municipio: Piendamo, vereda Tunia, Salón Comunal
No. de aprendices atendidos: 24 No. aprendices certificados: 20

Ficha: 2681872 Fortalecimiento en Comercialización de productos y Servicios Rurales.
Municipio: Corinto, vereda Quebraditas, Salón Comunal
No. de aprendices atendidos: 25 No. aprendices certificados: 12

Comunidades de Aprendizaje

1. Mejoramiento del Diseño y Desarrollo Curricular en Emprendimiento en producción de plantas en viveros.

2. Diseño y estructuración de Emprendimiento en producción de cultivos bajo cubierta

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se trabajó Bajo los lineamientos de Dirección General y Centro de Formación desarrollando las siguientes actividades Empresariales:

1. Se generaron diferentes actividades como sopas de letras, lecturas de reflexión y dinámicas para la identificación de habilidades emprendedoras y el reconocimiento de la cultura emprendedora como motor de vida y generación de ideas de negocio que permitan la movilización de las economías rurales.
2. Realización de diagnóstico del entorno, oportunidades y necesidades para la generación de ideas de negocios.
3. Construcción de imagen corporativa por medio de lluvia de ideas donde los aprendices diseñaron nombre, logo y slogan.
4. Se conceptualizo que es una organización, sus características, estructura y elementos como:
 - Tipos de organizaciones con y sin fines de lucro y principales diferencias.
 - Qué es una asociación y su conformación
 - Características de las entidades sin Ánimo de Lucro
 - Qué es una Unidad Productiva.
 - Que es la misión y visión de la empresa, su importancia.

Se realizó una actividad donde todos los aprendices aportaron a la construcción de la misma, Objetivos, Principios y valores Realizar diagnóstico del entorno y la situación organizacional de la unidad productiva, Taller Matriz DOFA, para realizar el diagnóstico del entorno utilizando herramientas de planeación y recolección de datos que permitan identificar los factores externos e internos que afectan a su comunidad, argumentar la idea de negocio basado en las estrategias generadas en la matriz de calificación como solución de la problemática identificada en el comunidad para el sector productivo, taller conformación estructura organizacional donde se establece el gobierno interno de las Unidades Productivas y se designan las diferentes actividades, normas y principios que rigen los emprendimientos.

5. Se contextualiza el modelo CANVAS, para aplicación en la Unidad Productiva e identificación de los aspectos más relevantes en sus negocios como herramienta para la consecución de nuevos socios, recursos y/o fortalecimiento empresarial, igualmente se Plantean estrategias Empresariales integradas a la formulación del plan de negocio, gestión y desarrollo de la unidad productiva, que incentive el emprendimiento rural e innovación: Taller de identificación propuesta de valor, clientes, competencia, canales de distribución, implementación del Canvas donde se establecen y plasman todas las actividades fuertes y principales de las unidades productivas.

6. Se conceptualiza en Mercadeo y se trabajan diferentes actividades prácticas, como sopa de letras, conocimientos previos, apareamiento de conceptos, se utilizan diferentes herramientas como videos de apoyo, material que permitan reconocer la importancia del mismo en las organizaciones y en nuestro caso en la UP, manejando las siguientes temáticas:

 - ¿Qué es el mercadeo? Diferencia entre mercadeo y Ventas, Entorno de la Empresa, Investigación de mercados, Segmentación de mercados, competencia, el cliente, mezcla de Mercado o Marketing Mix (4 p), Precio, Producto, Plaza y Promoción cada uno con sus variantes.

7. Conceptualización con diferentes actividades los conceptos de costos de producción, actividades tales como sopa de letras, conocimientos previos,

ejercicios de diferenciación de costos y costos de producción aplicados a la unidad Productiva.

Se trataron temáticas tales como: Conceptos de costos de Producción, costos variables y costos fijos, fórmula para calcular el precio y punto de equilibrio y por último se evaluar los resultados de la unidad productiva mediante indicadores propuestos en la planeación: se realizó retroalimentación del evento en que se participó y se generan estrategias de mejora para las unidades Productivas.

8. Comunidades de Aprendizaje (Actividades designadas por Dirección General en el mes de julio y agosto), Se atendieron los lineamientos dados por el Asesor Metodológico Luis Fernando Montoya Salazar, para la participación en el mejoramiento del diseño y desarrollo curricular en Emprendimiento en Transformación de Caña Panelera, en donde se trabajaron las competencias técnicas y empresariales y se elaboraron los siguientes entregables: Definición, revisión y ajustes de normas de competencias laborales ajustadas al programa en contenido y tiempo, matriz de correlación, Justificación, perfiles de ingreso, duración, perfil del instructor, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación que fueron enviadas en los tiempos requeridos según el cronograma acordado con el Asesor.

RESULTADO FORMACIÓN EMPRESARIAL

Creación de las siguientes unidades productivas:

FICHA	NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE UP CREADA
2313366	Emprendedor en producción derivados de café	MOLINO DORADO - ASMUCAFE
2528110	Emprendimiento en apicultura	PROAPICAUCA
2526635	Emprendedor en Producción y establecimiento de viveros.	VIVERO PROPLANT - RENACER
2534989	Emprendimiento de pollo en pie.	PROAVI
2528137	Emprendimiento en producción de huevo.	PROAVICA
2587566	Emprendimiento en Producción de cerdo cebado.	AFROPORCICAL
2594349	Emprendimiento en Producción de cuyes y conejos	ASPROCUYESS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Ficha 2313366 Emprendedor en producción de derivados de café

EVIDENCIA MATERIAL FOTOGRAFICO



GRANO DE CAFÉ EN CEREZA



TRILLA DE CAFÉ



TOSTION



COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS



Ficha 2528110 Emprendimiento en apicultura

EVIDENCIA MATERIAL FOTOGRAFICO

RED PROAPICAUCA	
Logo de la UP PROPAPICAUCA	Aprendices en revisión de Colmenas
	
Cosecha de miel producto de la UP	Pendón de la Up
	
Presentación en eventos de comercialización	

Ficha 2526635 Emprendedor en Producción y establecimiento de viveros.

EVIDENCIA MATERIAL FOTOGRAFICO



Construcción vivero



Aprendices elaborando sustratos



Siembra de Arrayan y aliso



Germinación de plantas



Ficha 2534989 Emprendimiento de pollo en pie.

EVIDENCIA MATERIAL FOTOGRAFICO

	
Capacitación Polo de engorde	Construcción Galpón
	
Pollo en crecimiento	Aprendices en trabajo colaborativo

Ficha 2528137 Emprendimiento en producción de huevo.

EVIDENCIA MATERIAL FOTOGRAFICO

	
Construcción Galpón	Galpón avícola
	
Huevos de postura	Presentación de comercialización

Ficha 2587566 Emprendimiento en Producción de cerdo cebado.

	
Imagen de la Asociación	Adecuación de infraestructura de la cochera
	
Cerdos en proceso de ceba	Unidad productiva AFROPORCICAL

Ficha 2594349 Emprendimiento en producción de cuyes y conejos

MATERIAL FOTOGRAFICO	
	
Pie de cría	Elaboración galpón de cuyes
	
Galpón de cuyes	Entrega materiales

FORTALECIMIENTO

Ficha 2508867 Fortalecimiento en comercialización de productos y servicios rurales.

MATERIAL FOTOGRAFICO	
	
Logo de la UP	productos lácteos empacados
	
Planta de procesamiento	Comercialización de productos

Ficha 2520044 Fortalecimiento en comercialización de productos y servicios rurales.

MATERIAL FOTOGRAFICO	
	
Productos a base de café	Elaboración abonos

Ficha 2587511 Fortalecimiento en comercialización de productos y servicios rurales.

MATERIAL FOTOGRAFICO	
	
Productos apícolas	Encadenamiento productivo con alcaldía

Ficha: 2681872 Fortalecimiento en Comercialización de productos y Servicios Rurales

MATERIAL FOTOGRAFICO	
	
Productos	Proceso de formacion

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Excelente desempeño, obtuvo el logro de ayudar a participar a la Up de café de El Tambo perteneciente al convenio Mercy Corps en Medellín, destacándose por su compromiso y dedicación, de igual manera se destacó en los procesos de desarrollo curricular dejando bien posisionado al centro Agropecuario.
En al acompañamiento realizado, los aprendices manifestaron la puntualidad, dedicación, compromiso y excelente metodología aplicada en los procesos formativos.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Adjunto Listado Participación Plataforma Territorium